

DICTADURA NUNCA MÁŠ **MEMORIAS DE REPRESIÓN Y RESISTENCIA POLÍTICA**

Durante la mayor parte de la dictadura cívico-militar (1964-1985), el edificio que acoge el **Memorial de la Resistencia de São Paulo** fue la sede del Deops/SP, la policía política encargada de vigilar, perseguir y detener a las personas que consideraban una amenaza para el orden establecido. Aquí, la represión se estructuraba como una práctica cotidiana, sustentada por procedimientos administrativos, interrogatorios y actos sistemáticos de violencia.

Hoy, este espacio se resignifica al presentar diversas experiencias de resistencia frente al autoritarismo del Estado. Reuniendo imágenes de época, documentos históricos y testimonios, la exposición Dictadura Nunca Más: Memorias de represión y resistencia política entiende la dictadura como parte de un proceso histórico aún en disputa, cuyas marcas permanecen inscritas en la vida del país.

En este recorrido, se presenta una línea de tiempo entre 1937, con el Estado Novo, y 1988, con la promulgación de la Constitución Federal. El autoritarismo emerge no como una ruptura puntual, sino como una respuesta recurrente de un país a sus conflictos sociales, tensionado por una sociedad que jamás dejó de reivindicar sus derechos.

Los dossiers, fichas e informes elaborados por el Deops/SP, disponibles aquí para consulta, revelan los engranajes de una maquinaria que actuaba a partir de la construcción de un “enemigo interno”. A estos archivos oficiales se contraponen las voces de hombres y mujeres detenidos en las celdas, así como de militantes y familiares que dieron testimonio de los crímenes de la dictadura y violaciones policiales recientes. Sus testimonios, preservados en la colección del Memorial de la Resistencia, combaten el olvido y la impunidad.

El reconocimiento, por parte del Estado, de este edificio como lugar de memoria es fruto de la articulación entre la sociedad civil, a través del foro permanente de expresos y perseguidos políticos del Estado de São Paulo y el Gobierno Estatal. Materializando años de lucha por reparación, este museo nos enseña que no hay democracia sin memoria, ni justicia sin confrontación con el pasado.

Memorial da Resistência de São Paulo
[Memorial de la Resistencia de São Paulo]

COMISSÃO NACIONAL DE LA VERDAD (2011-2014)

Veintiséis años después de la promulgación de la Constitución Ciudadana, el Estado brasileño reconoció oficialmente las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura cívico-militar a través de la **Comisión Nacional de la Verdad (CNV)**. Instituido por la Ley n.º 12.528, el órgano funcionó entre 2011 y 2014 con el objetivo de investigar las graves violaciones de derechos humanos ocurridas entre el 18 de septiembre de 1946 y el 5 de octubre de 1988.

434 personas muertas y desaparecidas políticas han sido reconocidas por la CNV.

8.350 indígenas fueron asesinados durante el período investigado por la CNV. Se trata de un número estimado, limitado a solo diez de los pueblos estudiados: 3.500 Cinta-Larga (RO), 2.650 Waimiri-Atroari (AM), 1.180 Tapayuna (MT), 354 Yanomami (AM/RR), 192 Xetá (PR), 176 Panará (MT), 118 Parakanã (PA), 85 Xavante de Marãiwatsédé (MT), 72 Araweté (PA) y, al menos, 14 Arara (PA). Respecto a los pueblos indígenas, el informe destaca que el número total real de víctimas probablemente sea exponencialmente mayor y que las investigaciones realizadas fueron insuficientes, por lo cual, se recomienda continuar y profundizar las averiguaciones por parte de una comisión específica.

1.196 mujeres y hombres campesinos, junto con simpatizantes de movimientos rurales, han sido identificados como muertos y desaparecidos entre 1961 y 1988, según investigaciones de la Comisión Campesina de la Verdad (CCV), una organización de la sociedad civil creada en 2012 por movimientos sociales rurales y académicos. El informe indica que el número de víctimas probablemente sea mayor.

ACCEDE

Como resultado de una intensa movilización de la sociedad civil, la CNV culminó con la elaboración de un informe final, organizado en tres volúmenes y disponible para consulta pública.

La creación de la CNV también inspiró la formación de comisiones similares a nivel estatal y municipal y en instituciones de la sociedad civil, como los sindicatos.

RECOPILACIÓN REGULAR DE TESTIMONIOS

Desde la inauguración del Memorial de la Resistencia en 2009, el programa de **Recopilación Regular de Testimonios** se ha dedicado a preservar la memoria política brasileña a través de la historia oral. Este conjunto de entrevistas reúne testimonios de expresos y expresas políticos, familiares de víctimas muertas o desaparecidas, militantes de movimientos sociales y diversas personas cuyas trayectorias han sido atravesadas por episodios de violencia de estado y resistencia, desde la dictadura cívico-militar hasta la actualidad.

En el Memorial, estos testimonios se entienden como instrumentos esenciales para reflexionar sobre el pasado de autoritarismo y sus repercusiones en el presente, constituyendo un archivo no hegemónico de voces que escapan a los documentos oficiales y amplían la comprensión de las luchas por memoria, verdad y justicia.

La elaboración colectiva de memorias traumáticas implica procesos sensibles de acogimiento. En esta sala inmersiva, ideada y realizada por la artista Bianca Turner, la obra Ponto de Encontro (2026) reúne fragmentos de tres colecciones del programa: Memórias da Ditadura Civil-Militar, Memórias da Violência na Democracia e Memórias à Margem: ordem social e normatividade na ditadura. Los diálogos transdisciplinarios sobre la memoria de los períodos autoritarios y el arte son fundamentales para mediar y compartir estas experiencias con el público. Escuchadas en conjunto, estas narrativas forman un espacio de encuentro que nos invita a escuchar y participar.



SEÑALIZACIÓN + 12 AÑOS

Por abordar episodios de violencia, este contenido puede resultar sensible para algunas personas.

DEOPS/SP: EL ORDEN DE LA REPRESIÓN

Durante casi seis décadas, el **Departamento Estatal de Orden Político y Social de São Paulo (Deops/SP)** vigiló de cerca la vida de la población paulista con el pretexto de prevenir y reprimir delitos de carácter político y social. Creado en 1924, se convirtió rápidamente en una modelo de policía rápidamente adoptada en otros estados, expandiendo su influencia especialmente durante los períodos dictatoriales brasileños, en el Estado Novo (1937-1945) y la dictadura cívico-militar (1964-1985).

Hasta su disolución en 1983, el Deops/SP ejerció numerosas responsabilidades, siendo un conocido centro de represión y tortura. Sus departamentos especializados en orden político y social, inspección de armas y explosivos, extranjeros, entre otros, se convirtieron en parte de un sistema destinado a combatir al llamado “enemigo interno”, una categoría elaborada por el propio Estado para encuadrar como una amenaza a cualquiera que cuestionara el orden, los valores y las normas que pretendía perpetuar.

Docentes, estudiantes, clases trabajadoras, miembros de comunidades religiosas, profesionales liberales, asociaciones, clubes y partidos políticos fueron blanco de su vigilancia punitiva, especialmente después de 1964. La represión no se limitó a movimientos guerrilleros u organizaciones de izquierda: en respuesta a la efervescencia de ideas y la articulación de la sociedad en defensa de los derechos, el Deops/SP convirtió la persecución en un método y la movilización social en una cuestión policial.

Entre los rastros dejados por este aparato de control, permanecen en los archivos del Deops/SP no solo investigaciones e informes de investigación, sino también evidencia fundamental de la resistencia — como panfletos, carteles y manifiestos— realizados por una población que se negó a aceptar el autoritarismo. Reunidos en esta sala junto con imágenes y registros de la época, estos documentos revelan el costo de la libertad y refuerzan la urgencia de destacarlo, recordándonos que la democracia nunca ha sido sencilla ni garantizada.

Estructuras da represión

En el nicho se encuentran organigramas y mapas sobre la organización del Deops/SP y otros órganos del aparato represivo brasileño. La

policía política en la capital fue una respuesta al período de intensas movilizaciones, incluida la Revuelta de 1924. Unos meses después, el órgano nació bajo el discurso de restaurar el orden.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

Memorias del edificio

Dentro del cajón se encuentran fotos de los espacios interiores de este edificio entre las décadas de 1940 y 1950, cuando el Deops/SP aún compartía pisos con otros órganos de la Fuerza Pública. La ausencia de imágenes durante los años de la dictadura cívico-militar revela mucho sobre la lógica de un Estado que ocultaba sus propios mecanismos de represión.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

Doctrina de Seguridad Nacional

En la historia política brasileña, la idea de “subversión” se utilizó como instrumento de represión y control social, asociada a supuestas amenazas a la estabilidad nacional y frecuentemente vinculada a anarquistas y comunistas. La primera ley creada en el país para castigar los delitos políticos surgió en 1935, definiendo los actos considerados ofensivos al “orden político y social”. Después de 1964, la vigilancia contra los “subversivos” se intensificó aún más con el Acto Institucional n.º 2 de 1965 y la primera Ley de Seguridad Nacional de la dictadura en 1967, que consolidaron la figura del “enemigo interno”. Así, se instalaba el miedo y la sospecha, sustentados por la creencia de que el peligro residía dentro de las fronteras nacionales.

Inteligencia de la represión

Dentro de este nicho se encuentran los documentos que orientaron las acciones del Deops/SP, desde manuales sobre el tratamiento de información clasificada hasta leyes vigentes en el país. Desde 2021, Brasil adoptó la Ley n.º 14.197/2021, que derogó la antigua Ley de Seguridad Nacional (Ley n.º 7.170/1983). El nuevo texto abandona expresiones como “orden político y social” y tipifica delitos contra el Estado Democrático de Derecho, incluyendo conductas como los atentados contra el proceso electoral.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

Archivos de vigilancia

En los cajones se guardan archivos de personas y organizaciones vigiladas. Luego la extinción del Deops/SP en 1983, los archivos del órgano permanecieron inaccesibles, bajo la custodia de la Policía Federal de São Paulo. En 1991, tras las movilizaciones sociales, fueron transferidos al Archivo Público del Estado de São Paulo y, a partir de 1994, se permitió el libre acceso mediante un acuerdo de responsabilidad, conciliando el derecho a la información con la protección de la privacidad de las personas investigadas. Actualmente, se pueden consultar aproximadamente 3,5 millones de documentos en el sitio web del Archivo Público o en persona, con cita previa.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado.

Persecución a los comunistas

Fundado en 1922, el Partido Comunista Brasileño (PCB) contó con la adhesión trabajadores e intelectuales inspirados por la Revolución Rusa, con pautas que incluían mejores condiciones de trabajo, derechos sindicales, reforma agraria y la superación del capitalismo. Sin embargo, para las élites y las autoridades, representaba una amenaza a la integridad nacional, a los valores cristianos, a la moral, a la propiedad, a la familia y al orden social. Los comunistas eran considerados parte de un movimiento internacional y “subversivo”, lo que resultó en décadas de persecución y represión. El PCB operó en la ilegalidad durante gran parte de su existencia, especialmente durante la era Vargas y la dictadura cívico-militar.

Personas vigiladas

En este nicho se encuentran los prontuarios de personas acusadas de comunismo. Antes de las fichas y expedientes, estos prontuarios fueron el primer instrumento utilizado por el Deops/SP para organizar los datos de investigación. Clasificados por nombre de personas, partidos, empresas o entidades, los aproximadamente 150 mil volúmenes creados reunían desde órdenes de arresto, informes y testimonios hasta fotografías y registros detallados de los sospechosos.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado

Persecución a extranjeros

Entre las décadas de 1930 y 1940, el Deops/SP monitoreó intensamente a los extranjeros. Los españoles anarquistas y comunistas eran sospechosos debido a la Guerra Civil Española, y también se vigilaba a los inmigrantes de países cercanos a la Unión Soviética, como los lituanos. La División de Extranjeros, brazo del órgano, amplió sus fichas e informes con la entrada de Brasil en la Segunda Guerra Mundial en 1942, cuando la vigilancia de los ciudadanos de los países del Eje (Alemania, Italia y Japón) se volvió aún más rígida. Para ellos, la rutina comenzó a incluir restricciones de desplazamiento, la prohibición de hablar sus idiomas maternos en público, la confiscación de bienes y la vigilancia constante.

Células extremistas

Este cajón contiene documentos recopilados por el Deops/SP durante las acciones contra sospechosos de participar en organizaciones extremistas. En 1942, con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Brasil y los países del Eje, el Deops/SP intensificó la vigilancia no solo de los movimientos de izquierda, sino también de los grupos nazis, fascistas y japoneses que operaban en el país, como el Shindo Renmei.

Abre para saber más.

Persecución a la prensa y a las artes

Las acciones del Deops/SP se extendieron a la prensa y a los espacios de producción cultural, sofocando la oposición, el pensamiento crítico y la difusión de ideas contrarias al orden establecido. El combate a la circulación de producciones artísticas, periódicos y otras publicaciones, muchas veces clandestinas, condujo a la incautación de maquinarias en gráficas, libros y a la detención de militantes. Las fichas del órgano registraban meticulosamente la vida personal y profesional de artistas, intelectuales y periodistas, sembrando terror e inseguridad. La censura previa, implementada en 1970, fue uno de los principales instrumentos para silenciar a los medios de comunicación y la producción cultural, lo que obligó a periódicos y publicaciones a someter su contenido al escrutinio del régimen.

Prensa clandestina

En este nicho se encuentran documentos de vigilancia del Deops/SP sobre gráficas clandestinas y libros considerados “subversivos”. Entre las prácticas del órgano policial constan la interferencia de periódicos y el rastreo de publicaciones “subversivas” basándose en las marcas dejadas por las máquinas tipográficas.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado.

Persecución a los trabajadores

El Deops/SP no solo persiguió a militantes políticos: también a trabajadores, como ferroviarios, trabajadores de fábricas y del campo, que trabajaban por sus derechos básicos y mejores condiciones laborales. En una represión sistémica, las huelgas y las acciones sindicales eran duramente combatidas, y policía calificó a los participantes de “agitadores”. La persecución cobró aún más fuerza gracias a la colaboración directa entre los dueños de las fábricas y el órgano policial. Se crearon listas detalladas de los trabajadores considerados opositores, luego compartidas con los órganos de seguridad. Sirvieron de base para despidos, persecuciones y arrestos.

Calles bajo vigilancia

En este nicho se encuentran los documentos de vigilancia del Deops/SP sobre manifestaciones populares. El funeral del trabajador Santo Dias, líder sindical asesinado por la policía durante una huelga, juntó a miles de personas y se convirtió en un hito de movilización. Lo mismo ocurrió con el Movimiento por el Costo de Vida, surgido de reuniones de mujeres paulistas en los Clubes de Madres de la zona sur, que articularon a la población ante la inflación y el aumento del costo de vida.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado.

¿Por qué el Deops/SP recopiló fichas de trabajadores?

Según informes de Rafael Cantinho Filho, delegado de la Oficina de Investigaciones en la década de 1920, las primeras fichas del Deops/SP no provenían de otros órganos policiales, sino de fábricas: las empresas entregaron más de cien mil fichas de trabajadores, lo que revela cómo el control social asumió la forma de rutina administrativa. Este intercambio de información se convirtió en una práctica recurrente durante todo el

funcionamiento del órgano, manteniendo al trabajador bajo constante sospecha.

Persecución a estudiantes

El movimiento estudiantil emergió como uno de los principales focos de resistencia y cuestionamiento a la dictadura cívico-militar. En universidades y escuelas secundarias, la juventud se organizó en torno a temas como la democratización de la educación, el aumento del presupuesto educativo y la oposición a la censura y la represión. La Unión Nacional de Estudiantes (UNE) y la Unión Brasileña de Estudiantes Secundarios (UBES), aunque considerados ilegales, continuaron sus actividades clandestinamente y funcionaban como plataformas para movilizaciones y protestas. La represión contra estos movimientos fue severa y violenta, con órganos como el Deops/SP y el DOI-CODI monitoreando, persiguiendo, deteniendo y asesinando a estudiantes.

Estudiantes como objetivo

En este nicho, se encuentran documentos de inteligencia del Deops/SP sobre universitarios y sus movilizaciones políticas. La identificación de líderes y la persecución de profesores, muchos de los cuales fueron despedidos, demuestran cómo la dictadura cívico-militar sembró el miedo en la vida académica.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

¿Qué hacía falta para ser vigilado por el Deops/SP?

Incluso las listas de asistencia en asignaturas consideradas “subversivas” fueron recopiladas por la policía política. Los nombres de los estudiantes fueron convertidos en archivos para futuras investigaciones, lo que demuestra que el enfoque de la policía no solo se centraba en los delitos, sino también en la vigilancia de las ideas. Un control preventivo, arbitrario y sin pruebas que transformó el pensamiento en una amenaza.

Persecución al asociativismo negro

Desde el Frente Negro Brasileño (FNB) hasta el Movimiento Negro Unificado (MNU), diversos movimientos negros consolidaron la lucha contra el racismo, la violencia policial y la discriminación racial en el país. El Deops/SP vigiló de cerca a estas organizaciones, supervisando

festividades y manifestaciones, vigilando reuniones y deteniendo a sus miembros - lo que evidencia que la organización política de la población negra era tratada como una amenaza al orden, no como una expresión legítima de ciudadanía. Lejos de la idea de una “democracia racial” defendida por el Estado, hombres y mujeres ensancharon el carácter racista de las estructuras sociales brasileñas y abrieron camino a nuevas formas de resistencia y conciencia colectiva.

Movimiento Negro Unificado

En este nicho se encuentran documentos recopilados o elaborados por Deops/SP sobre el MNU. Fundada en 1978 y activa hasta la fecha, la entidad ayudó a situar en el centro del debate público los derechos de las personas negras en la Constituyente de 1988, la demarcación de las tierras quilombolas y la enseñanza de la historia afrobrasileña en escuelas y universidades.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado.

Persecución a la lucha de las mujeres

La participación política de las mujeres durante la dictadura cívico-militar fue objeto de un intenso escrutinio, lo que reveló el alcance de las acciones del Deops/SP. Las demandas por derechos básicos, como el acceso a los servicios públicos, junto con las agendas feministas emergentes, se interpretaron como amenazas no solo al orden político y social, sino también a la estructura patriarcal y los roles de género establecidos. El protagonismo de las mujeres en el movimiento de amnistía, en la reivindicación por guarderías, transporte y vivienda, en el movimiento sindical y en la construcción de una nueva Constitución, entre tantas otras luchas, revela no solo su capacidad de movilización, sino también su contribución esencial a la consecución de la democracia brasileña.

Organizaciones de mujeres

En este nicho, encontrará una lista de entidades clasificadas como feministas por el régimen militar. El documento muestra que las agendas de las mujeres no fueron reconocidas como reivindicaciones legítimas ante las desigualdades sociales, sino que fueron enmarcadas como un riesgo político y supuestamente sujetas a la infiltración y manipulación de organizaciones consideradas “subversivas”.

Disponível para consulta; por favor, trate com cuidado.

Persecución al movimiento LGBT+

La represión contra la comunidad LGBT+ fue un instrumento de control social y moral durante la dictadura cívico-militar, empleando a las fuerzas policiales para perseguir y violar a quienes desafiaban la heteronormatividad conservadora de la época. La sexualidad disidente fue tratada como una desviación y una amenaza para la familia tradicional, lo que justificó detenciones arbitrarias, torturas y extorsiones contra gays, lesbianas y, especialmente, travestis, quienes fueron blanco de operativos específicos. El Deops/SP desempeñó un rol central en la vigilancia de las manifestaciones por los derechos sexuales y de género, pero la represión encontró resistencia: en São Paulo, a inicios de los años 1980, la comunidad organizó uno de los primeros actos públicos en defensa de los homosexuales, denunciando la violencia policial y reivindicando su presencia en el espacio urbano.

Persecución a los religiosos

Los delitos y violaciones cometidos durante la dictadura cívico-militar enfrentaron una firme resistencia de religiosos progresistas de diferentes creencias, quienes se posicionaron en defensa de la justicia social y los derechos humanos. En la Iglesia Católica, figuras como Dom Paulo Evaristo Arns y Dom Hélder Câmara denunciaron torturas y desapariciones, convirtiéndose en blanco de la represión. Líderes protestantes con compromiso social, metodistas y miembros del movimiento ecuménico también fueron investigados y arrestados. Las religiones de origen africano, como el candomblé y umbanda, hicieron fichas de sus practicantes, confiscaron objetos sagrados y rituales vigilados por las fuerzas de seguridad bajo el pretexto del control social.

Testimonio de un preso político brasileño

En este cajón se encuentran los documentos sobre el encarcelamiento de Tito de Alencar Lima. Por abordar episodios de violencia, este contenido puede resultar sensible para algunas personas.

Abre para saber más.

Vigilancia de espacios religiosos

En este nicho encontrarás información recopilada por Deops/SP sobre diferentes entidades religiosas. Además de mapear iglesias, congregaciones, centros espiritistas y sus respectivos responsables, el

órgano monitoreó iniciativas ecuménicas consideradas potencialmente “subversivas”, como la misa en memoria del periodista asesinado Vladimir Herzog.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

Persecución a las organizaciones subversivas

Grupos guerrilleros y movimientos de izquierda, clasificados como terroristas y enemigos de la nación, eran considerados la principal amenaza para el régimen militar. Organizaciones como el PCdoB y la ALN, que actuaron en la Guerrilla del Araguaia y en acciones urbanas, o el PCB y el PORT, con actividad política no armada, manifestaron diferentes formas de resistencia a la dictadura. En respuesta, fueron objetivo de métodos de vigilancia e interrogatorios que consolidaron una red de inteligencia destinada a eliminar cualquier oposición política. Sus miembros fueron investigados, detenidos, torturados, asesinados o desaparecidos a manos del aparato represivo del Estado, en que el Deops/SP ocupaba un rol parte fundamental.

Documentos de un expreso político

Maurice Politi, condenado por su participación en la Acción Libertadora Nacional (ALN), pasó por diferentes espacios de detención durante la dictadura cívico-militar, entre estos el DOI-CODI/SP, Deops/SP, Casa de Detenção de São Paulo (Carandiru) y Penitenciaria Presidente Venceslau. En estas instituciones, el intercambio de notas clandestinas, escritas en pequeños pedazos de papel, era una práctica recurrente entre los detenidos para comunicarse con el exterior y evadir las requisas. En la Penitenciaria Presidente Venceslau, Politi copió el manual de deberes impuesto a los presos como forma de denunciar ante los abogados el carácter abusivo de las normas penitenciarias. Después de su liberación en 1974, por haber nacido en Egipto, se le exigió que se presentara periódicamente en la Oficina de Extranjería del Deops/SP para vigilar su paradero hasta su expulsión definitiva de Brasil en 1975.

Opositores en la cárcel

En esta sección se encuentran documentos sobre organizaciones “subversivas” y sus miembros en prisión. En diversos casos, el encarcelamiento también implicó la pérdida de pertenencias personales, que no se devolvieron después del encarcelamiento.

Disponível para consulta; por favor, trate-o com cuidado.

La resistencia en las celdas del Deops/SP

Una de las primeras intervenciones del Deops/SP tras ocupar este edificio fue la creación de un espacio penitenciario, cuyo número total de presos se desconoce hasta la fecha. Entre noticias que llegaban al mundo exterior y escasos momentos de sol, los reclusos transformaron las celdas en espacios de convivencia y coraje. Al mismo tiempo, protagonizaron gestos de solidaridad ante la violencia impuesta por la policía, apoyándose mutuamente luego de las sesiones de tortura. Con la reforma del predio, iniciada en 1998, se demolieron algunas celdas y se borraron los rastros restantes, como las inscripciones en las paredes y pisos.

Tortura

En este cajón se encuentra el relato de un preso político sobre la violencia sufrida bajo custodia del Estado. Durante la dictadura cívico-militar, las violaciones físicas y psicológicas eran prácticas sistemáticas adoptadas en los interrogatorios. En el Deops/SP, los presos eran llevados a salas distribuidas por las plantas de este edificio y sometidos a sesiones de tortura. Lejos de ser una excepción, estas violaciones se convirtieron en un método, cuyo legado exige una reflexión sobre la continuidad de la violencia de Estado y las condiciones de encarcelamiento en el país. Por abordar episodios de violencia, este contenido puede resultar sensible para algunas personas.

Abre para saber más.

¿La vigilancia y el control se terminaron con el fin del Deops/SP?

Luego de su disolución en 1983, un nuevo órgano continuó las actividades de espionaje: el Departamento de Comunicación Social (DCS). Heredó empleados y metodologías y similares de vigilancia y

archivamiento, el DCS elaboró expedientes con énfasis en información difundida por la prensa escrita y televisiva, hasta que cesó sus operaciones en 1999, luego de denuncias en los medios.

Memoria, Verdad y Justicia

Incluso bajo la vigilancia constante del Deops/SP, abogados, familiares de desaparecidos, defensores de derechos humanos y movimientos organizados se movilizaron para exigir el fin de la represión y la liberación de exiliados y presos políticos, especialmente el Movimiento de Amnistía, surgido en la década de 1970. La extinción de la policía en 1983 y el fin de la dictadura cívico-militar en 1985 no interrumpieron sus demandas: aún hoy, la sociedad civil mantiene viva la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia, exigiendo responsabilización y el esclarecimiento de los delitos cometidos durante ese período, muchos de los cuales aún esperan la debida investigación y reparación.

Abogados de la resistencia

En este nicho se encuentran los documentos de vigilancia del Deops/SP sobre abogados que denunciaron la violencia cometida contra presos políticos.

Disponible para consulta; por favor, trátalo con cuidado.

¿Qué significa para ti la amnistía?

En 1979, se promulgó la Ley de Amnistía (n.º 6.683) con el objetivo de liberar a los presos políticos y permitir el regreso de los exiliados, resultado de la intensa presión popular contra el autoritarismo y la restricción de derechos por parte de la dictadura cívico-militar. Sin embargo, la conquista no estuvo exenta de ambigüedades: garantizó la impunidad a los agentes del Estado responsables de torturas, desapariciones forzadas y asesinatos, quienes hasta la fecha no han sido juzgados legalmente por sus actos. La palabra “amnistía” hasta hoy sigue siendo controvertida, y a veces se invoca como escudo para la no responsabilización por graves delitos cometidos.

¿Qué significa el caballito de mar del Deops/SP?

Estampado en fichas, carpetas y documentos de vigilancia a partir de los años 1950, el animal se utilizó como una alegoría de significado

moral. Según un texto publicado en la Revista de la Policía de São Paulo, el caballito de mar era como un centinela, siempre de pie, vigilando y custodiando las aguas, en un “océano social con corrientes de ideas, vendavales de doctrinas y tormentas de agitación”.

¿Para qué sirven las huellas dactilares?

La dactiloscopia llegó a Brasil a principios del siglo XX, en medio de importantes huelgas obreras, como una herramienta creada para identificar a presos e investigados. El uso de las huellas dactilares pronto se extendió a toda la población: lo que nació como técnica de vigilancia se convirtió en un símbolo de ciudadanía, como la antigua Documento de Identidad, también llamado RG, emitido por órganos vinculados a la policía.

¿Qué temía el Estado de los inmigrantes?

El Deops/SP fue un destino recurrente para muchos extranjeros antes y durante la dictadura cívico-militar, concentrando actividades administrativas como la emisión de salvoconductos y autorizaciones para cambiar de ciudad. A muchos también se les impidió cambiar de ciudad o fueron arrestados por hablar su lengua materna en público. Temían la circulación, las conexiones y las ideas fuera del control estatal.

¿Luchar por la tierra es un delito?

La oposición a la reforma agraria fue uno de los factores centrales que impulsaron el golpe de 1964: al colocar la estructura agraria en disputa, la cuestión amenazaba los intereses económicos y el poder local. Durante la dictadura cívico-militar, las organizaciones de oposición promovieron acciones de formación política en el campo, a veces acompañadas de entrenamiento guerrillero, pero la acción estatal convirtió el medio rural en uno de los principales blancos de la represión, con persecuciones, arrestos, torturas y asesinatos de líderes y trabajadores.

¿Por qué el Deops/SP recopiló fichas de trabajadores?

Según Rafael Cantinho Filho, delegado de la Oficina de Investigaciones en los años 1920, las primeras fichas del Deops/SP no provenían de otros órganos policiales, sino de fábricas: las empresas entregaron más

de cien mil fichas de trabajadores, lo que revela cómo el control social asumió la forma de rutina administrativa.

¿Qué hacía falta para ser vigilado por el Deops/SP?

Incluso las listas de asistencia en materias consideradas “subversivas” fueron recopiladas por la policía política. Los nombres de los estudiantes se convirtieron en fichas para futuras investigaciones, lo que demuestra que el enfoque de la policía no solo se centraba en los delitos, sino también en la vigilancia de las ideas. Un control preventivo, arbitrario y sin pruebas que transformó el pensamiento en amenaza.

¿Las luchas de las mujeres son siempre las mismas?

La lucha común contra el sexismo y la violencia de género no ha eliminado la singularidad de las experiencias de las mujeres negras, atravesadas por formas específicas de discriminación y organizadas a partir de una agenda articulada entre género, raza y clase.

¿Las buenas costumbres son un caso policial?

Además del Deops/SP, la represión policial también se estructuró a través de órganos como la Comisaría de Costumbres, responsable de vigilar y sancionar conductas contrarias a la “moral pública”. Prostitución, “vagabundaje” y rituales de umbanda y candomblé fueron algunos de los blancos que refleja la desigualdad social, el racismo y la moralidad cristiana dominante en la sociedad brasileña.

¿Una persona puede ser presa sin acusación?

Autoridades como José Wilson Richetti, jefe de la Comisaría Seccional del Centro, promovieron numerosas redadas policiales contra travestis y homosexuales, con prisiones arbitrarias, discriminación, humillaciones y violencia. Naturalizadas como un instrumento de control y vigilancia sobre grupos específicos, estas operaciones normalizaron las detenciones masivas bajo el pretexto de una “investigación”, sin ninguna acusación formal.

¿El Deops/SP actuó solo?

El órgano policial actuó junto a una amplia red represiva que incluía otras comisarías, las Fuerzas Armadas, el Servicio Nacional de Información (SNI), centros de tortura como el DOI-CODI/SP y unidades penitenciarias. Muchas de las víctimas fueron secuestradas y llevadas a lugares clandestinos. El traslado posterior al Deops/SP resultaba en una ficha de identificación, lo que permitía finalmente a los familiares localizar a la persona detenida. Luego de la detención inicial, se les dirigía a prisiones como Presídio Tiradentes, Hipódromo o Carandiru.

¿Quién fue el delegado Fleury?

Conocido por la brutalidad de sus métodos y por comandar el Escuadrón de la Muerte de São Paulo, Fleury fue delegado del Deops/SP desde 1968 hasta 1973, año en que fue condenado por homicidio. Escapó de la cárcel con la promulgación de la Ley 5.941, la llamada “Ley Fleury”, que permitía a los reos primarios con “buenos antecedentes” responder por sus delitos en libertad. Luego de dejar el Deops/SP, trabajó en el Departamento de Investigación Criminal (DEIC). Murió en 1979, ahogado, en un episodio hasta hoy envuelto en misterio.

¿La represión se terminó con el fin del Deops/SP?

Luego de su disolución, en 1983, un nuevo órgano continuó las actividades de espionaje: el Departamento de Comunicación Social (DCS). Heredó empleados y metodologías similares de vigilancia y archivo, la DCS elaboró expedientes con énfasis en información difundida por la prensa escrita y televisiva, hasta que cesó sus actividades en 1999, luego de denuncias en los medios. Su extinción no puso fin a la política de control, dejando huellas duraderas en la vida democrática del país.

BIOGRAFÍAS DE PRESOS/DESAPARECIDOS DEL DEOPS**Carlos Marighella (1911–1969)**

Considerado el enemigo número de los militares, actuó en la política desde muy joven, militando en el Partido Comunista Brasileño (PCB) y estuvo preso en varias ocasiones. Originario de Salvador, se mudó a Río de Janeiro, donde se unió al Comité Central y se encargó de la prensa del partido. Detenido en 1936 y de nuevo en 1939 en São Paulo, fue torturado en el Deops/SP y enviado a Fernando de Noronha/PE, donde permaneció seis años. Recibió la amnistía en 1945, fue elegido diputado federal hasta la casación del PCB en 1947, momento en el que regresó a la clandestinidad. Luego de romper con el partido, fundó la Acción Libertadora Nacional (ALN) en 1968, que después se convirtió en una de las principales organizaciones guerrilleras del país. Fue asesinado el 4 de noviembre de 1969 en una emboscada en la que participó el Deops/SP.

Astrojildo Pereira Duarte Silva (1890–1965)

Nacido en Rio Bonito/RJ, Astrojildo Pereira migró joven a Niterói/RJ y comenzó su militancia en 1911, cuando empezó a difundir el anarquismo y a trabajar para pequeños periódicos. En 1922, fundó la revista Movimento Comunista y se afilió al Partido Comunista Brasileño (PCB), donde ejerció como secretario general hasta su destitución en 1930. Detenido por el Deops/SP en 1931, se distanció de la política partidaria y se dedicó a la producción intelectual, especialmente a la literatura. Se reincorporó al PCB en 1945, dirigiendo la revista Literatura y colaborando con periódicos del partido. Luego del golpe de 1964, fue nuevamente preso y liberado por motivos de salud en 1965, año de su muerte.

Osório Thaumaturgo César (1895–1979)

Nacido en João Pessoa, Osório César se mudó a São Paulo aún joven para estudiar y, en 1925, asumió el cargo de anatomopatólogo en el Hospital Psiquiátrico de Juquery, en Franco da Rocha/SP. Trabajó en la institución durante cuarenta años y fue pionero en el uso del arte como recurso terapéutico, creando en la colonia psiquiátrica la Escola Livre de Artes Plásticas do Juquery. Su participación en el movimiento comunista, que incluyó viajes a la Unión Soviética y la publicación del libro *Que é o Estado Proletário?* (1933), lo llevó a ser arrestado varias veces, con pasos por el Deops/SP en los años 1930. En 1965, presionado por el régimen militar, se jubiló.

Eulália da Conceição/Maria da Cruz (1895–1979)

Nacida en Paraty/RJ, enfrentó sucesivas persecuciones por parte del Deops/SP en la década de 1930, con al menos dos comparecencias ante órgano policial. La escasa información preservada en su expediente revela que a veces se la identificaba como Eulália da Conceição y otras como Maria da Cruz. Fue acusada de incitar a sus compañeras de fábrica a organizarse, participó en el conflicto ocurrido en la Plaza de la República, en Santos/SP, en 1932, e integró el Partido Comunista Brasileño (PCB), trabajando en la llamada Comisión de Mujeres, responsable de difundir propaganda comunista y reclutar nuevos militantes. Amiga íntima de Patrícia Galvão —Pagu—, vivía entre São Paulo y Santos, trabajando como tejedora, empleada doméstica y cocinera.

Mário Xavier de Andrade Pedrosa (1900–1981)

Escritor, periodista y crítico de arte nacido en Timbaúba, Pernambuco, Brasil. Mário Pedrosa se involucró en la militancia política desde muy joven y colaboró activamente en la prensa progresista de Rio de Janeiro y São Paulo. Integró el Partido Comunista Brasileño (PCB) y, luego de su expulsión, fundó la Liga Comunista, de vertiente trotskista, en 1931. Su prontuario en el Deops/SP revela su paso entre 1932 y 1936. Se exilió durante las dos dictaduras brasileñas: en 1937, en Francia, participó en la fundación de la IV Internacional; y, en 1971, en Chile, trabajó en el gobierno de Salvador Allende. Se consolidó como uno de los mayores críticos de arte del país y, al regresar a Brasil en 1977, fue una de las voces que impulsaron la fundación del Partido de los Trabajadores (PT).

Edgard Frederico Leuenroth (1881–1968)

De Mogi Mirim/SP, Edgard Leuenroth fue un prominente tipógrafo, periodista y militante anarquista brasileño, figura central del movimiento obrero y la prensa social. Se destacó por fundar y colaborar en decenas de periódicos libertarios, entre estos, A Terra Livre, A Lanterna, Luta Operária, Spartacus y A Plebe, este último uno de los principales vehículos de difusión y organización de la Huelga General de 1917, que condujo a su arresto bajo la acusación de autoría “psico intelectual” de las huelgas. Detenido varias veces por el Deops/SP, se mantuvo fiel a sus ideales y dedicó su vida a la causa obrera y a la preservación de su memoria. Su colección forma parte actualmente del Archivo Edgard Leuenroth (AEL), en la Unicamp.

Patrícia Rehder Galvão (1910–1962)

Nacida en São João da Boa Vista/SP, llegó a la capital paulista en 1925, donde comenzó su carrera como redactora del Brás Jornal. En 1931, se afilió al Partido Comunista Brasileño (PCB) y participó en la organización de una huelga de estibadores en Santos/SP. Pagu, como se la conoció, se acercó a la vanguardia modernista y escribió la columna “A Mulher do Povo”, con críticas críticas al feminismo burgués, en el periódico O Homem do Povo, cofundado por Oswald de Andrade. Militante combativa, fue arrestada 23 veces, incluyendo un período en el Deops/SP en los años 1930. Liberada en 1940, rompió con el PCB y adoptó posiciones. Se mudó a Santos con su esposo e hijo en 1954, donde trabajó en el periódico A Tribuna. En los últimos años de su vida, luchó contra un cáncer de pulmón y vivió recluida.

Antonio Benetazzo (1941–1972)

Nacido en Verona, Italia, era hijo de migrantes perseguidos por el fascismo y llegó a Brasil cuando era niño. Formó parte del Centro de Cultura Popular (CPC) y, en 1962, se afilió al Partido Comunista Brasileño (PCB). Artista visual, estudió filosofía y arquitectura en la USP. En 1968, fue arrestado en el 30.º Congreso de la UNE en Ibiúna/SP, y al año siguiente, en la clandestinidad, formó parte de la Acción Libertadora Nacional (ALN) y realizó cursos de formación política en Cuba. De regreso a Brasil, fue preso en 1972: su ficha en el Deops/SP registró que se había arrojado debajo de un camión durante el operativo policial, versión desmentida por investigaciones que apuntan su muerte bajo la tortura en el DOI-CODI/SP. Fue enterrado como indigente en el Cementerio de Perus y sus restos fueron posteriormente trasladados por su familia.

Heleny Telles Ferreira Guariba (1941–1971)

Nacida en São Paulo/SP y licenciada en filosofía por la USP, Heleny Guariba militaba en la Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR) cuando fue detenida por el Deops/SP en 1970, pasando por la Operación Bandeirantes (futuro DOI-CODI/SP) y el Presídio Tiradentes, donde permaneció hasta 1971. Luego de su liberación, fue detenida de nuevo meses después por agentes del DOI-CODI/RJ, en Río de Janeiro/RJ, y nunca más fue encontrada. En 1979, Inês Etienne Romeu relató haber visto, en la Casa de la Muerte de Petrópolis/RJ, a una joven que creía ser Heleny, torturada durante tres días. Según la Comisión Nacional de la Verdad, fue asesinada por agentes del lugar el 24 de julio de 1971.

Damaris Lucena (1947–2020)

Nacida en Codó, MA, fue obrera y sindicalista, logrando la primera victoria en el aumento de tiempo de lactancia en las fábricas. En 1970, su esposo, Antônio Raymundo de Lucena, militante de la Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR), fue ejecutado en su domicilio en Atibaia, SP, delante de ella y sus tres hijos. Fue llevada a la comisaría, donde padeció tortura por delegados de la región y por Sérgio Fleury, de Deops, SP. Trasladada a la Operación Bandeirantes (futuro DOI-CODI/SP), fue liberada a cambio del cónsul japonés Nobuo Okuchi, secuestrado por la VPR. Antes de partir, se abrió su expediente en el Deops/SP y se reencontró con sus hijos. Se exilió en México y Cuba, desde donde denunció las torturas practicadas en Brasil. Regresó tras la Ley de Amnistía, en 1979.

Olavo Hanssen (1937–1970)

Paulistano, fue obrero, metalúrgico y activista del Partido Obrero Revolucionario Trotskista (PORT). Detenido varias veces por participar en manifestaciones y distribuir panfletos, fue detenido en 1970 en el barrio de Vila Maria Zélia, en São Paulo/SP. Trasladado a la Operación Bandeirantes (futuro DOI-CODI/SP), posteriormente fue trasladado al Deops/SP. En mayo de ese año, las autoridades divulgaron que se había suicidado por envenenamiento y que su cuerpo había sido encontrado en un terreno baldío cerca del Museo Ipiranga. Sin embargo, compañeros de militancia que estaban presos afirman que Olavo murió como resultado de las torturas a la que fue sometido en las instalaciones de la policía política.

Helenira Resende de Souza Nazareth (1944–1972)

Originaria de Cerqueira César/SP, Helenira se mudó a São Paulo, donde estudió literatura en la USP. Militante del movimiento estudiantil y miembro del Partido Comunista de Brasil (PCdoB), fue arrestada en el 30.º Congreso de la UNE en Ibiúna/SP en 1968, pasando por la prisión de Tiradentes, el Deops/SP y Carandiru, donde permaneció dos meses. Liberada ese mismo año, pasó a la clandestinidad e integró la Guerrilla de Araguaia, recibiendo entrenamiento en la región amazónica. En 1972, durante la Operación Papagaio, lanzada por las Fuerzas Armadas, fue arrestada, torturada y asesinada. Su cuerpo aún no ha sido localizado.

Maria Nilde Mascellani (1931–1999)

Nacida en São Paulo/SP, se formó en pedagogía por la USP y trabajó en el sistema de educación pública paulista durante las décadas de 1950 y 1960. Fue coordinadora del Servicio de Educación Profesional de São

Paulo (1962-1970), un proyecto que proponía una experiencia renovadora para la educación pública paulista en el nivel secundario. Los Ginásios Vocacionais, como se les conoció posteriormente, fueron perseguidos y clausurados por la dictadura, y Maria Nilde fue jubilada por el Acto Institucional n.º 5 (AI-5) en 1970. Detenida por el Deops/SP en 1974, acusada de violar la Ley de Seguridad Nacional, fue liberada ese mismo año y comenzó a impartir clases en la PUC-SP. Sus derechos políticos fueron restaurados en 1984.

Isaltino Benedito Veiga dos Santos (1901–1966)

Nacido en Itu/SP, fue periodista y una de las voces más activas del movimiento negro paulista. Participó en la creación del Centro Cívico Palmares y fue miembro de Frente Negro Brasileño (FNB), donde se desempeñó como secretario general. Su actividad pública llamó la atención de la policía política, que comenzó a vigilar de cerca sus actividades. Como uno de los firmantes del manifiesto del Frente Popular, fue arrestado por el Deops/SP y recluido en el presidio político Maria Zélia de São Paulo. En 1954, participó en el intento de reorganizar, en Río de Janeiro, el FNB, disuelto en 1937 por la dictadura del Estado Novo. A lo largo de su trayectoria, colaboró con el periódico Alvorada y la revista Senzala, además de ser miembro de la Asociación Brasileña de Prensa (ABI).

Tito de Alencar Lima (1945–1974)

Nacido en Fortaleza/CE, participó en la Juventud Estudiantil Católica (JEC) y en movimientos de cultura y educación popular. Después del golpe de 1964, Frei Tito se trasladó a Belo Horizonte/MG, donde completó su noviciado en la Orden de los Frades Dominicanos. Ordenado sacerdote en 1967 y ya viviendo en São Paulo, estudió filosofía en la USP. Fue arrestado en 1969 acusado de colaborar con la Acción Libertadora Nacional (ALN). Dos años después, fue desterrado del país junto con otros 69 presos políticos. Pasando por Chile, Italia y Francia, tuvo dificultades para superar las secuelas psicológicas de la tortura sufrida en el Deops/SP y la Operación Bandeirantes (futuro DOI-CODI/SP), suicidándose el 10 de agosto de 1974, a los 28 años de edad.

Gastone Lúcia de Carvalho Beltrão (1950–1972)

Nacida en Coruripe/AL, comenzó sus estudios de economía en 1968 y militó en la Juventud Estudiantil Católica (JEC). En 1969, como integrante de la Acción Libertadora Nacional (ALN), viajó a Cuba para recibir entrenamiento guerrillero. Según un expediente del Deops/SP, murió en un tiroteo con agentes en 1972. Las investigaciones de la Comisión Nacional de la Verdad

concluyeron que fue asesinada mientras se encontraba bajo custodia del Estado. Gastone fue enterrada como indigente en el cementerio Dom Bosco de Perus. Recién en 1975 se permitió a la familia acceder a sus restos mortales, que fueron trasladados a la sepultura familiar en Maceió/AL.

Dênis Casemiro (1942–1971)

Nacido en Votuporanga/SP, Dênis Casemiro era albañil, trabajador rural y miembro del Sindicato de Campesinos de su ciudad. En 1967, ya en la región ABC paulista, se unió al Ala Roja y posteriormente a la Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR). Luego de trabajar en Maranhão, con el objetivo de organizar el movimiento guerrillero rural, fue arrestado en São Paulo por el Deops/SP en abril de 1971, torturado durante semanas y asesinado bajo custodia. Documentos oficiales presentan versiones falsas, pero testimonios de presos políticos señalan al delegado Sérgio Fleury como responsable. Enterrado como indigente en el cementerio Dom Bosco, en Perus, sus restos mortales fueron identificados, exhumados en 1990 y sepultados en Votuporanga en 1991.

Eduardo Collen Leite (1945–1970)

Nacido en Campo Belo/MG, estudió en São Paulo y se volvió técnico telefónico. “Bacuri”, como lo llamaban, fue militante desde joven, miembro de Política Operária (Polop), Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR) y, posteriormente, de Acción Libertadora Nacional (ALN), de la que se convirtió en dirigente. Arrestado en 1970 en Río de Janeiro/RJ, pasó por varias unidades represivas, incluyendo el DOI-Codi/SP y, finalmente, el Deops/SP, donde fue torturado durante 109 días consecutivos. Sacado de su celda el 27 de octubre, nunca más se le volvió a ver. El 8 de diciembre, se inventó y difundió una versión de su muerte en un tiroteo en la costa de São Paulo, ocultando la gravísima y continua violencia que sufrió. El cuerpo entregado a la familia presentaba claras señales de tortura.

ACLARACIONES PANEL EXPRESOS

Con la extinción del Deops/SP en 1983 y la declaración de este edificio como monumento histórico en 1999, las movilizaciones por la memoria y la reparación de las víctimas culminaron con la creación del Memorial de la Resistencia, inaugurado el 24 de enero de 2009. Uno de los gestos inaugurales de la reapertura de este antiguo espacio penitenciario fue la grabación, en las celdas, de los nombres de los expresos políticos que allí se encontraban. Este espacio, que permanece abierto a nuevos registros, recibió en 2025 más contribuciones, que se sumaron a las ya existentes.

RATED 12+

Por abordar episodios de violencia, este contenido puede resultar sensible para algunas personas.

CENTRO PENITENCIARIO DEL DEOPS

CELDA 1

Esta instalación de audio, compuesta por extractos de entrevistas del programa Recopilación de Testimonios Regulares, de la colección del Memorial de la Resistencia, presenta la vida cotidiana de los presos políticos en este antiguo espacio carcelario. Los relatos describen las condiciones de las celdas, las relaciones que allí se forjaron, las noticias del exterior y las estrategias de supervivencia que permitieron la vida incluso bajo la represión.

Diorama

Esta maqueta recrea las celdas del llamado “Fundão”, demolidas durante la remodelación del edificio entre 1998 y 1999. La escena captura un gesto de cariño entre presos políticos, cuando Rosemeire Nogueira recibió a Vera Lúcia Nicoletti, recién llegada de una sesión de tortura. En el audio, Rose recuerda el episodio, demostrando cómo la solidaridad fue una forma de resistencia y supervivencia durante el encarcelamiento.

Escucha con auriculares.

Testimonio de Rosemeire Nogueira (2008).

[Acervo Memorial de la Resistencia de São Paulo/Programa Recopilación Regular de Testimonios]

Celda 2

La instalación, concebida por la artista Bianca Turner, invita al público a desvelar en las paredes, como en una excavación, los vestigios de este espacio carcelario en las paredes. Las imágenes, procedentes del Archivo Público del Estado de São Paulo, fueron realizadas en 1999 por el fotógrafo Fernando Braga y revelan el estado de las celdas y sus inscripciones antes de la renovación, proponiendo una reflexión sobre la desaparición de las historias aquí vividas.

Celda 3

Después de la museolización, presos y presas políticos que convivieron con las inscripciones originales durante la dictadura cívico-militar realizaron nuevos registros en las paredes de esta celda. Creada a partir de los recuerdos narrados, la reconstrucción escenográfica incluye el piso de madera y los elementos del baño. Puertas, gradas, columnas y estructuras metálicas datan de la época en que operaba aquí el Deops/SP.

Celda 4

La instalación de audio reúne fragmentos de entrevistas del programa Recopilación Regular de Testimonios, del acervo del Memorial de la Resistencia, que revelan gestos de solidaridad entre presos políticos frente a la violencia perpetrada por el Deops/SP. En los relatos, la brutalidad de la represión se contrapone a la fuerza colectiva que mantenía la vida y las conexiones dentro de las celdas.

FICHA TÉCNICA

PATRONOS DEL MEMORIAL DE LA RESISTENCIA

Benefactores

Dan e Cristiana Ioschpe
Isabella Prata e Luiz Villares
Ricardo Ohtake
Anonymous Donation

Asociados

Celso Lafer
Gabriela Araujo
Inês Lafer
Sergio Fausto

Aliados

Claudia Costin
Frei Betto
Kenarik Boujikian
Pedro Farkas
Priscila Arantes

GOBIERNO DEL ESTADO DE SÃO PAULO

Gobernador

Tarcísio Gomes de Freitas

Vicegobernador

Felicio Ramuth

Secretaria de estado de la cultura, economía e industria creativas

Marilia Marton

Secretario ejecutivo

Marcelo Assis

Subsecretario

Daniel Scheiblich Rodrigues

Jefe de gabinete

Vicenzo Carone

Jefe de asesoría de monitoreo y gobernanza de datos culturales

Marina Sequetto Pereira

Directora de preservación del patrimonio cultural

Mariana de Souza Rolim

Coordinador de conservación y restauración

Amer Nagib Moussa Jr.

Coordinador de reconocimiento y protección

Matheus Franco da Rosa Lopes

Coordinadora de museos

Renata Araújo

Jefe de la División de Planificación y Gestión Museológica

Luciana Nemes Xavier

Jefe de la División Técnica Museológica

Tayna da Silva Rios

Equipo técnico

Angelita Soraia Fantagussi,
Camila Michelle Gonçalves de
Lima, Dayane Rosalina Ribeiro,
Eleonora Maria Fincato Fleury,
Elisabete Mitiko Watanabe, Guilherme
de Nardi Viana, Gustavo Nascimento
Paes, Lázaro Henrique Reis Almeida,
Marcos Antônio Nogueira da Silva,
Mariana Cerqueira de Sousa, Rafaela
Almeida e Silva, Raísa Ribeiro da Rocha
Reis, Regiane Lima Justino, Reinaldo
de Carvalho Bueno Júnior, Roberta
Martins Silva, Suelen Menezes, Thiago
Fernandes de Moura e Valéria Gonzaga
Magalhães.

Consejo Asesor Cultural del Memorial de la Resistencia de São Paulo

Bianca Santana, Cássio França, Eduardo
Ferreira Valério, Juliana Braga de
Mattos, Mário Augusto Medeiros da
Silva, Rita Maria de Miranda Sipahi e
Solange Ferraz Lima.

ASOCIACIÓN PINACOTECA ARTE Y CULTURA (APAC)

Director general

Jochen Volz

Directora administrativa y financiera

Gisele Regina da Silva

Directora de relaciones y captación

Marília Gessa

Gerencia de operaciones

Angela Alem Gennari

MEMORIAL DE LA RESISTENCIA DE SÃO PAULO

Directora técnica

Ana Pato

Coordinación de la acción educativa

Aureli Alves de Alcantara

Acción educativa

Ana Beatriz Roque de Oliveira
Daniel Augusto Bertho Gonzales
Fernando Saab
Guilherme Bertolino Nunes
Marcus Vinicius Freitas Alves
Osvaldo Sant'Anna Júnior

Acervo e investigación

Camila Seebregts
Marcos Tolentino
Pedro Luiz Stevolo
Vanessa Miyashiro
Graziela Ribeiro de Souza

Exposiciones y acción cultural

Juliana Proenço de Oliveira
Lucas Ribeiro
Uma Reis Sorrequia

Comunicación

Camila Bezerra
Sérgio Motta
Marina Marcondes Soares

Desarrollo institucional

Mariana Pereira

EXPOSICIÓN DICTADURA NUNCA MÁS: MEMORIAS DE REPRESIÓN Y RESISTENCIA POLÍTICA

Dirección general

Ana Pato

Curaduría

Memorial da Resistência

Coordinación del proyecto curatorial

Carolina Junqueira

Investigación y contenido línea de tiempo

Helena Tassara

Colaboración de investigación línea de tiempo

Guilherme Lassabia de Godoy, Maria Júlia Venâncio Ananias e Paulo César Ramos | Projeto Afro Memória

Investigación

Angel Natan Fermino dos Anjos
Carolina Junqueira
Julia Gumieri
Ketelyn Karina Silva
Lucas Ribeiro
Marcus Vinicius Freitas Alves
Pedro Luiz Stevolo
Thayna Oliveira da Silva
Vanessa Miyashiro

Artistas invitados

Bianca Turner
Luiz Carlos Felizardo
Ricardo Migliorini

Comité curatorial consultivo

Elielton Ribeiro, Isa Grinspum Ferraz, Lorraine Mendes, Luciara Ribeiro, Mário Medeiros, Renan Quinalha e Solange Ferraz de Lima.

Proyecto arquitectónico y expográfico

Anna Ferrari, Beatriz Teixeira, Pedro Lins, Marina Vezzani e Bruno Cristofani | a.ferrari arquitetura

Proyecto de iluminación

Fernanda Carvalho e Emilia Ramos, Luana Alves e Felipe Dans | Fernanda Carvalho Lighting Design

Identidad y comunicación visual

Elaine Ramos, Julia Paccola e Ana Lancman | estúdio gráfico

Diagramación, tratamiento de imágenes y seguimiento de montaje

Adiel Ferreira, Caio Melo, Eliana Melo, Joaquin Solís, Juliana Avanzi e Lucas Ferreira | estúdio vicente brasileiro

Coordinación editorial

Carolina Junqueira
Deborah Moreira e Natália Ianae | Mira Etc.

Textos

Carolina Junqueira
Pedro Luiz Stevolo

Revisión

Deborah Moreira
Flávio Silva

Traducción

Otimiza Traduções

Edición de videos

Camila Bezerra
Marina Marcondes Soares
Sérgio Motta

Coordinación de producción

Lucas Ribeiro

Licencia de derechos de autor

Bianca Volpi
Diana de Abreu Dobranzky

Proyecto de rehabilitación predial

Murilo Jarreta | Jarreta Projetos

Obra Civil

F Castro Engenharia

Montaje de exposición

Duzzi Cenografia

Montagem Fina

Gala

Instalaciones audiovisuales

Bianca Turner

Editor de sonido

Caio Alarcon

Proyecto acústico

Miguel Galindo

Interactividad

Rafael Gerardo Weisz | Ubox

Consultoría técnica audiovisual

Natanael Souza
Victor Baciliere
DGS Produções

Digitalización de acervo y tratamiento de imágenes

Fernando Fortes

Impresión gráfica

Aquarella Brasil

Impresión Fine Art

Forma Galeria

Coordinación de accesibilidad

Daniel Augusto Bertho Gonzales

Asistente de accesibilidad

Ana Beatriz Roque de Oliveira

Consultoría en accesibilidad

Amanda Tojal e Claudia
Aoki Giarolo | Arteinclusão Consultoria

Accesibilidad Diseño gráfico

Sérgio Motta

Maquetas y plantas elevadas táctiles

Ateliê de Artes Alfonso Ballesterio

Maquetas táctiles del edificio de la Estación Pinacoteca y antiguo espacio penitenciario

Pinacoteca e Antigo Espaço Carcerário
Dayse Tarricone (in memoriam)

Muñecas táctiles

Camila Sipahi

Lenguaje sencillo y comunicación alternativa

Eduardo Cardoso

Ventana de lenguaje de señas y subtítulos en portugués

Intralibras

Audiodescrição

Lívia Motta | Ver com Palavras

Lectura dramática carta Joel Rufino dos Santos

Poseidoscorp

Fotografia en relieve, señales táctiles y señalización de doble lectura

Seal Acessibilidade

Dramatic Reading of the Letter from Joel Rufino dos Santos

Raphael Garcia

Comité consultivo de accesibilidad

Alessandra Aparecida
Marcondes Guimarães, Andreia
Queiroz, Claudio Antonio de
Oliveira, Daphine Juliana Ferrão,
Gabriela Aidar, Isadora Borges, Joyce
Souza, Marcela Fontão Nogueira,
Mariana Custódio, Maria Stella da
Silva, Maristela Mendes, Margarete de
Oliveira, Regina Silva Abílio, Sulamita
Ferreira e Wilson da Silva de Sousa.

Agradecimientos

Alexandre Fernandes Sateles, Alexandre
Eymard de Souza, Antônio dos Santos,
Bianca Corazza, Camila Zanon Paglione,
Camilla Vitti, Carla Gibertoni Carneiro,
Cristina Bruno, Cuca Amaral, Danielle
Franco da Rocha, Edmilson dos Santos,
Edimilson Peres Castilho, Elisabete
Mitiko Watanabe, Eriberto Peres
Castilho, Eric Braga Leister, Erick Thiago
Rodrigues, Everton Roberto Ferreira dos
Santos, Fernando Lau, Fernando Sarti
Ferreira, Flavio Pires, Gabriel da Silva
Teixeira, Glacy Pereira, Guida Amaral,
Iara Prado, José Carlos de Lima Soares,
José Patrício da Silva, Lucas Zelesco de
Oliveira, Kátia Filipini, Levi Fanan, Luma
Ribeiro Prado, Marcelo Colaiácovo,
Marco Antonio Filho, Maria Isabel
Locatelli, Maurice Politi, Noemi Andreza
da Penha, Raquel Cristina Soares,
Renata Forato, Renata Melo, Ricardo
da Silva Santos, Roberto Leme Ferreira,
Rodolfo Yuri de Fontana, Samantha
Raquel Fidelix Pereira, Sebastião Lopes
Neto, Tatiane Maira Klein e Vera Soares.

El Memorial de la Resistencia agradece a todas las personas que amablemente concedieron entrevistas para el programa de recopilación regular de testimonios.

Nuestro agradecimiento especial a las personas e instituciones que amablemente cedieron obras de sus colecciones, haciéndolas accesibles al público.

Se han hecho todos los esfuerzos para identificar, obtener autorización y atribuir los derechos de uso de las imágenes para su reproducción. En caso de una posible omisión, los derechos quedan reservados a sus titulares.